

**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**
Oficina de Logística**“Año de la Universalización
de la Salud”**

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA PARA CONTRATO DE (01) ABOGADO COLEGIADO BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS (TERCEROS), PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 06 de Octubre del 2020 al 07 de Octubre del 2020
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com	Del 06 de Octubre del 2020 al 07 de Octubre del 2020
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	08/10/2020
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	09/10/2020
5	Adjudicación	12/10/2020

05-10-2020



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. USUARIO

Órgano de Control Institucional – OCI del Hospital Hermilio Valdizán.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

Este OCI solicita la contratación por terceros de un abogado colegiado, para el apoyo legal en los servicios de control y relacionados que viene ejecutando el OCI en el presente año.

3. REQUISITOS

PERFIL:

- Abogado Colegiado y habilitado.
- Experiencia mínima de 6 meses en la profesión.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR Y PRODUCTOS A ENTREGAR

- Efectuar labores de asesoramiento legal en los procedimientos efectuados en los servicios de control y relacionados.
- Elaborar y sustentar sus procedimientos en los formatos establecidos en la normativa vigente.
- Realizar el señalamiento del tipo de presunta responsabilidad derivada de la evaluación de los comentarios y de las evidencias obtenidas, que en su caso se hubieran identificado, para su posterior elevación al jefe de la comisión auditora.
- Revisar y validar la matriz de desviaciones de cumplimiento resultantes, de acuerdo con las disposiciones, normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar con la Procuraduría Pública respectiva, la fundamentación jurídica del señalamiento de la presunta responsabilidad penal de ser el caso, en conformidad a lo establecido en la normativa aplicable.
- Desarrollar las labores asignadas y de aplicación en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
- Otras labores asignadas por el jefe del OCI.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio se efectuará por el plazo de los meses restantes del presente año 2020.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

CPC JOSÉ VALLADARES ZUÑIGA
JEFE DEL OCI

6. MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO

S/. 4 500,00 (Cuatro mil quinientos mensuales), previa conformidad mensual del servicio de parte de la jefatura del OCI del HHV.

Jefatura del OCI del Hospital Hermilio Valdizán.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN



CPC JOSÉ VALLADARES ZUÑIGA
JEFE DEL OCI